



AYUNTAMIENTO
DE
MERUELO

Teléfono: 942 637 003

Fax: 942 674 830

39192 SAN MIGUEL DE MERUELO

(Cantabria)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MERUELO

Día: Veintiseis de junio de 2013 Hora: 13:00 HORAS

Lugar: MERUELO. Casa Consistorial de MERUELO

Convocatoria: ORDINARIA

ALCALDE: DON EVARISTO DOMÍNGUEZ DOSAL

CONCEJALES: Don Feliciano Manuel Acebo Corrales

Doña Marta Ruiz Cabrillo.

Doña Beatriz Somaza Bada

Don Manuel Ángel Fernández Vázquez

Don Alfonso Domínguez Escallada

Don José Miguel Fernández Viadero

Don Ángel Mazo Sierra

Don José Manuel Pascual.

SECRETARIA: Doña Ana María De la Hoz Lavín.

Hora de comienzo: 13:15 horas.

Hora de Finalización: 13:45 horas.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2013

Sometida a votación la redacción del acta de la sesión de 30 de mayo de 2013, se aprueba por unanimidad de los asistentes, seis concejales del PP y tres concejales del PRC.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se formularon dos preguntas por parte del Sr. Don José Miguel Fernández Viadero, concejal del PRC de Meruelo.

En primer lugar preguntó si era posible hacer un acceso desde la bolera hasta el parque infantil de Maeda.

El Sr. Alcalde le respondió que el autor del proyecto no lo consideró oportuno. El Señor Fernández Viadero comentó a los asistentes que los niños saltan de un lado a otro.

El Sr. Alcalde le contestó que el autor del proyecto precisamente sólo puso una entrada para independizar el parque de la bolera.

En segundo lugar el Sr. Don José Miguel Fernández Viadero planteó al Pleno la posibilidad de estudiar la creación de un Banco de Libros en el Ayuntamiento, para los colegios y el instituto del municipio. En apoyo de estos Banco de Libros se ha emitido un informe por la Consejería de Educación, favoreciendo su creación.

La Teniente de Alcalde, Doña Marta Ruiz Cabrillo le informó que en el instituto ya existe algo similar, y se centraliza desde la biblioteca.

El Sr. Don Alfonso Domínguez informó que se realiza en colaboración con el AMPA.

El Sr. Don Manuel Ángel Fernández Vázquez informó que también conocía el sistema utilizado por el Ayuntamiento de Piélagos, y cuando los libros están defectuosos se retiran.

El señor Alcalde comentó que este sistema sería para los niños del municipio. El Sr. Fernández Viadero propuso que se mirará el padrón y se hiciera una previsión de los niños que podrían beneficiarse de esta medida.

Doña Marta Ruiz Cabrillo informó nuevamente que una medida similar se viene aplicando desde hace años en el instituto centralizada desde la biblioteca.

Don Ángel Mazo indicó que si alguna familia se queda sin libros, por no poder acogerse a las medidas que ya están en marcha , podría el Ayuntamiento hacerlo para aquellos que se queden sin libros.

La señora Teniente de Alcalde Doña Marta Ruiz Cabrillo manifestó que no hay consignación para este tema en el presupuesto.

El Sr. Don José Miguel Fernández Viadero indicó que se puede estudiar de cara al próximo curso.

El Sr. Alcalde cerró el asunto tomando en consideración la propuesta realizada por el Sr. Fernandez Viadero, a la que añadió que se tomará en cuenta la opinión de los distintos centros educativos a los que acuden la mayoría de los niños del municipio y realizando un estudio para el curso 2014-2015, ya que para el próximo curso no existe consignación en el presupuesto.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 13:40 horas del día veintiséis de junio de 2013, de lo que yo la Secretaria doy fe.

VºBº

La Secretaria

D. Evaristo Domínguez Dosal